

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4361/20

AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA

EDICTO

EXPEDIENTE: 2020/410540/003-650/00001/1.526.184

D. José Miguel Hernández García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de La Mojonera.

HACE SABER: Que por iniciativa de D. José Félix López Flores se presenta para su firma el siguiente convenio urbanístico de gestión al amparo de lo dispuesto en el art. 95 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía,

- Promotor: D. José Félix Flores.
- Ámbito: Sector S-2 del Plan General de Ordenación Urbanística de La Mojonera.
- Objeto: CESION DE TERRENOS ADCRITOS AL SECTOR I-4 DE LAS NN. SS. DE LA MOJONERA (SECTOR S-2 DEL P.G.O.U. DE LA MOJONERA). SITUACION: Parajes "Casablanca", "El Viso", "Las Palmerillas" y "San Nicolas" de La Mojonera.

El expediente puede consultarse en las oficinas municipales de este Ayuntamiento en horario de oficinas.

Lo que se hace público por plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el art. 95.2.2ª de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

En La Mojonera, a cinco de noviembre de dos mil veinte.

EL ALCALDE PRESIDENTE, José Miguel Hernández García